



Resolución No. 351-AD-76

Lima, 18 de Mayo de 1976

CONSIDERANDO :

Que, el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentra en proceso de implementación progresiva;

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución Suprema Nº 010-75-PM/INAP de 14 de Mayo de 1975; y

De acuerdo con el Informe de la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- AUTORIZAR, el pago de: DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTIDOS Y 00/100 SOLES ORO (S/ 17,852.00), por concepto de trabajos realizados en Horas Extraordinarias durante el mes de Abril del presente año, por los trabajadores del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes; según detalle que obra en el expediente adjunto.

Artículo 2º.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución, se afectará con cargo a la Partida 01.07 del Programa 1781 del Pliego Presupuestario del INRED.

Regístrese y comuníquese,

INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

OCA/UP.
DGR/dqp.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

4797.
18 MAY 1976

INFORME N° 198-OCA/UP-76

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : HORAS EXTRAORDINARIAS
FECHA : Lima, 4 de Mayo de 1976

Tengo el honor de dirigirme al Despacho de su Superior cargo, a fin de elevar a su consideración, un (1) proyecto de Resolución Jefatural, sobre autorización de Pago de Horas Extraordinarias por el mes de Abril del año en curso, - por un monto total de S/ 17,852.00.

Sobre el particular, me permito exponerle que esta Oficina Central estima procedente el pago respectivo, el que se abonará con cargo a la ampliación presupuestal.

En consecuencia, envío adjunto el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva autorizar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto tengo el honor de informar a usted.

Atentamente,

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

OCA/UP.
DGR/dqp.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina de Asesoría Jurídica
07 MAYO 1976
2.50
RECIBIDO

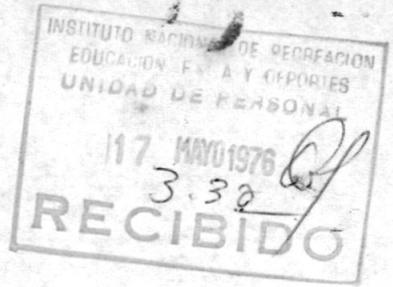


INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

4797
18 MAY 1976



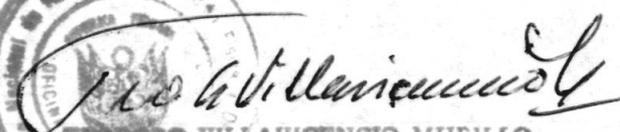
ASUNTO: Pago de Horas Extraordinarias:
Personal INRED

INFORME N°729-OAJ-76

AL JEFE DEL INRED

1. El personal del INRED ha realizado trabajos en horas extraordinarias durante el mes de Abril del año en curso por un monto total de S/. 17,852.00. Corre en autos el Informe N°198-OCA/UP-76 de 4 de Mayo de 1976, exponiendo opinión favorable de la Oficina Central de Administración.
2. Esta Oficina de Asesoría Jurídica opina que procede autorizar el pago de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTIDOS SOLES ORO (S/. 17,852.00) por concepto de trabajos realizados de horas extraordinarias durante el mes de Abril del presente año, por los trabajadores del INRED, en aplicación de lo dispuesto por la Resolución Suprema N°010-75-PM-INAP de 14 de Mayo de 1975.

Lima, 17 de Mayo de 1976.



TEODORO VELLAVICIENCIA MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

TVM/eca.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 529177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

CUADRO RESUMEN DE HORAS EXTRAORDINARIAS - MES DE ABRIL DE 1976

APELLIDOS Y NOMBRE	G.S-GDO.	M E S	H O R A S	M O N T O
BUCKLER LUJAN, Fanny	VII-2	Mar-76	8 h.16'	243.00
GUFFANTI GONZALES, Miguel	VII-2	" "	13 h.30'	388.00
" " "	VII-2	Abr-"	10 h.30'	301.00
MANYARI ORTEGA, María Luz	V-6	Mar-76	5 h.30'	344.00
LEON FARFAN, Javier	VI-3	Mar. "	10 h.	500.00
RODRIGUEZ VALERA, Neptalí	V-6	" "	13 h.28'	856.00
" " "	V-6	Abr. "	11 h.35'	744.00
MANTILLA ALCEDO, Julio	V-6	Mar. "	7 h.40'	488.00
FERREL AYMA, Claudio	VI-5	" "	56 h.30'	2,368.00
" " "	VI-5	Abr. "	4 h.	168.00
VARGAS CESPEDES, Mary Luz	VI-5	Mar. "	3 h.	126.00
" " " "	VI-5	Abr. "	9 h.	378.00
REJAS PISCONTE, Oscar	VII-2	Mar. "	12 h.30'	359.00
" " "	VII-2	Abr. "	6 h.	174.00
MONTOYA VALDERRAMA, Raúl	IV-1	Mar. "	10 h.	820.00
" " "	IV-1	Abr. "	6 h.	492.00
CALLIRGOS FIGUEROA, Yodi	VII-2	Abr. "	4 h.	116.00
LA ROSA SANCHEZ, Tomás	IV-2	" "	6 h.	492.00
GONZALES VEGA, Segundo	IV-1	" "	9 h.20'	769.00
BRIONES ARQUINIO, Manuel	VI-7	" "	4 h.	140.00
ARANIBAR CORRALES, Hugo	V-2	" "	18 h.43'	1,453.00
GARCIA CRUZATT, Carmen	VII-2	" "	9 h.27'	272.00
PALMA MELLADO, Manuel	VII-2	" "	18 h.	522.00
GARCIA ORTECHO, Celestino	V-6	" "	12 h.	768.00
BECERRA VERASTEGUI, Hilda	VI-5	" "	5 h.08'	215.00
ARBULU CASTRO, Augusto	VI-6	" "	14 h.	532.00
SALAS RAMIREZ, Eugenio	VI-4	" "	60 h.	2,760.00
KINOSITA CASTILLO, Raúl	IV-1	" "	3 h.56'	317.00
HENRIQUEZ CISNEROS, Emilio	VII-1	" "	15 h.37'	500.00
MEZA LOBATON, Eduardo	VI-4	" "	5 h.20'	247.00

TOTAL : S/17,852.00

OCA/UP.
DGR/dqp.